



COMISIÓN  
PARA EL MERCADO  
FINANCIERO

# Comisión Especial Investigadora de actos del INE en relación con la determinación del IPC

Joaquín Cortez Huerta  
2 de septiembre 2019



- 1. Mandato y perímetro de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF)**
2. La relevancia de la UF en el mercado financiero
3. Conclusiones

# Mandato Comisión para el Mercado Financiero

**Mandato legal de velar por el correcto funcionamiento, desarrollo y estabilidad del mercado financiero, facilitando la participación de los agentes de mercado y promoviendo el cuidado de la fe pública**

*Visión general y sistémica del mercado, considerando los intereses de los inversionistas, depositantes y asegurados, así como el resguardo del interés público*



**SOLVENCIA  
Y  
ESTABILIDAD  
FINANCIERA**

**CONDUCTA  
DE  
MERCADO**

**DESARROLLO  
DE  
MERCADO**

# Perímetro Comisión para el Mercado Financiero

## CONSEJO DE LA CMF

### Rol Supervisor

- Fiscalización y Control del cumplimiento normativo
- Supervisión basada en riesgos: Solvencia y Conducta de Mercado

### Rol Regulador

- Facultad normativa e interpretativa
- Consulta Pública de Normativa
- Informes de Impacto regulatorio
- Propuestas de reformas legales a Ministerio de Hacienda

### Rol Sancionador

- Unidad de investigación (UI) independiente
- Facultades intrusivas para investigar
- Consejo CMF resuelve sanciones luego de debido proceso

### Rol de Desarrollo de Mercado

- Promover profundidad mercado financiero
- Promover inclusión financiera, desarrollo de productos e instrumentos financieros

#### Valores

Emisores, bolsas de valores y productos, intermediarios, administradoras de fondos, auditores externos y clasificadoras de riesgos, depósito de valores y contrapartes centrales

#### Seguros

Compañías de seguros de vida, generales y de crédito, corredores y liquidadores de seguros, asesores previsionales

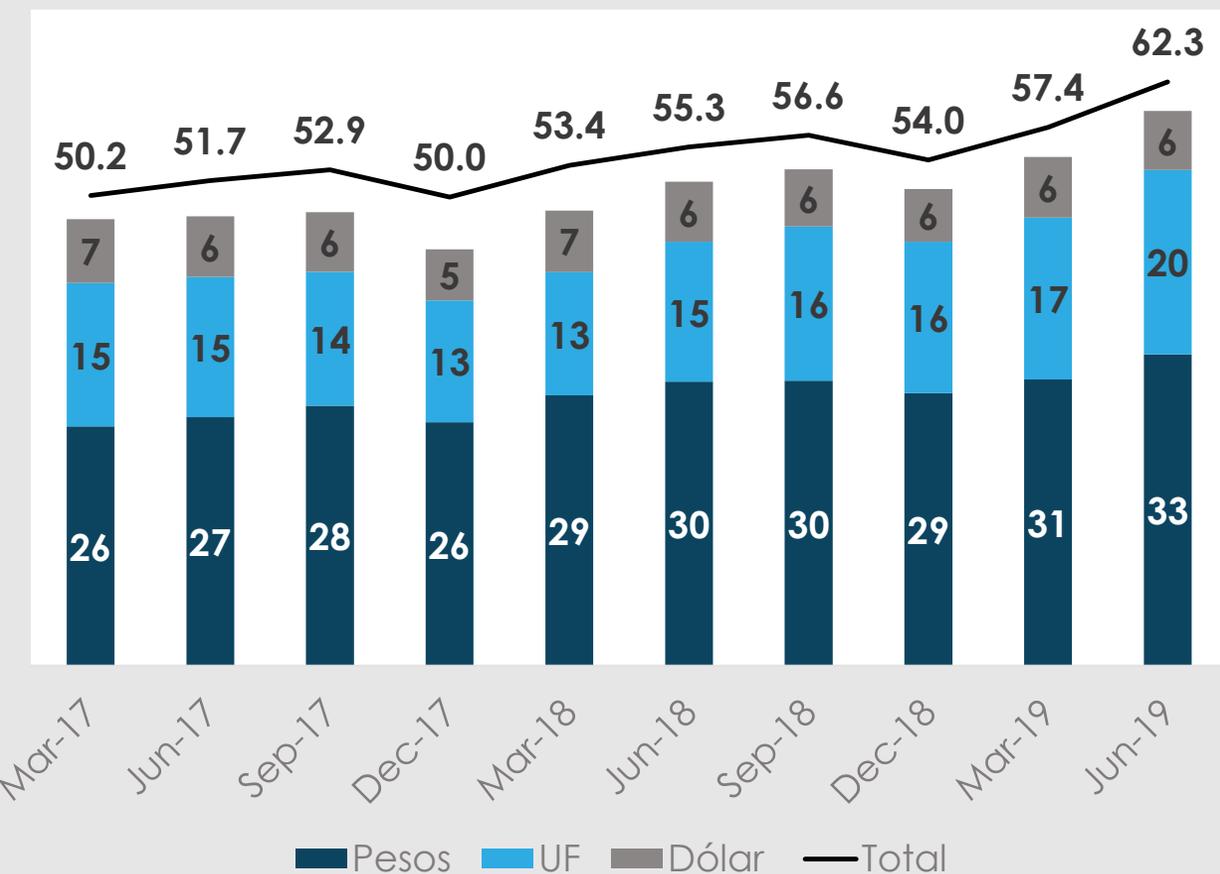
#### Bancos

Bancos, Cooperativas de Ahorro, Emisores y Operadores de Tarjetas

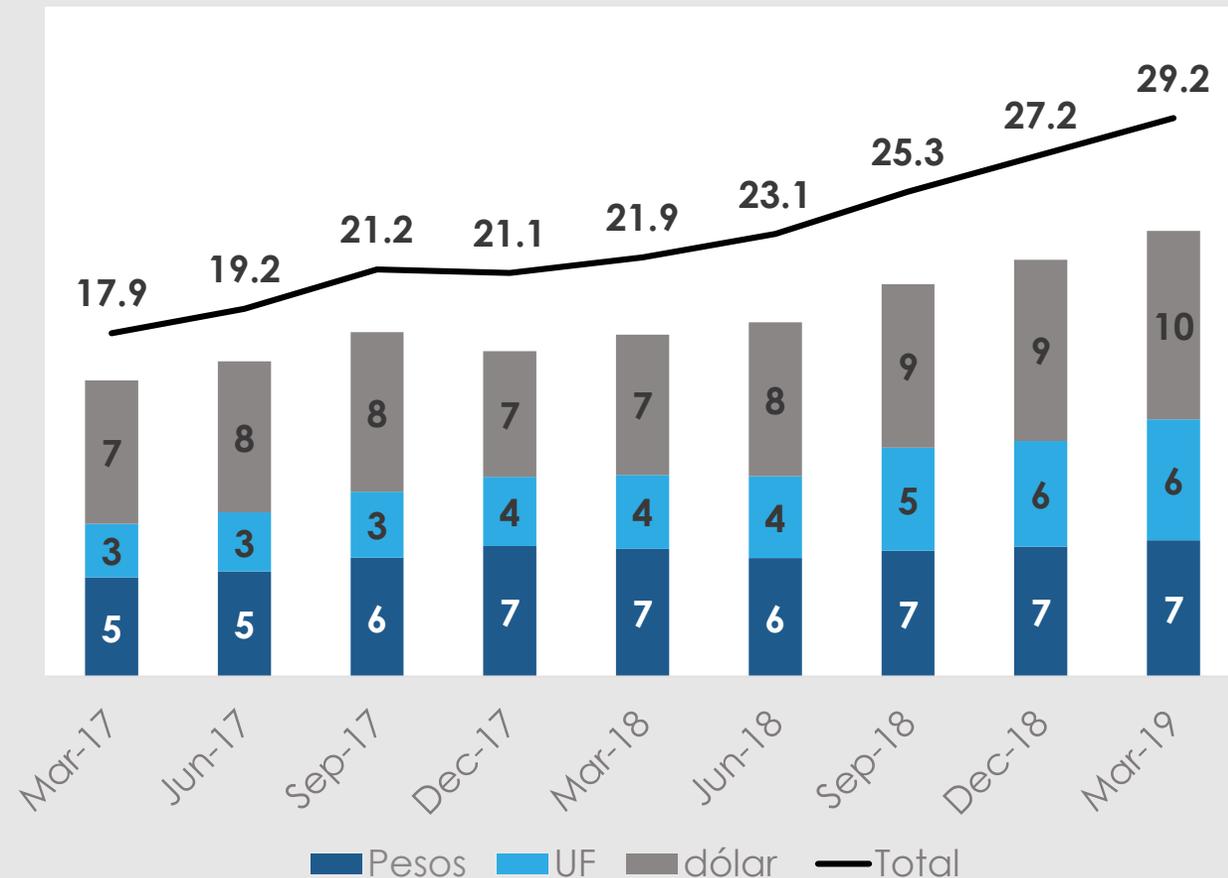
1. Mandato y perímetro de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF)
- 2. La relevancia de la UF en el mercado financiero**
3. Conclusiones

# Mercado de Valores

## Exposición por Moneda Fondos Mutuos (USD Miles de Millones)

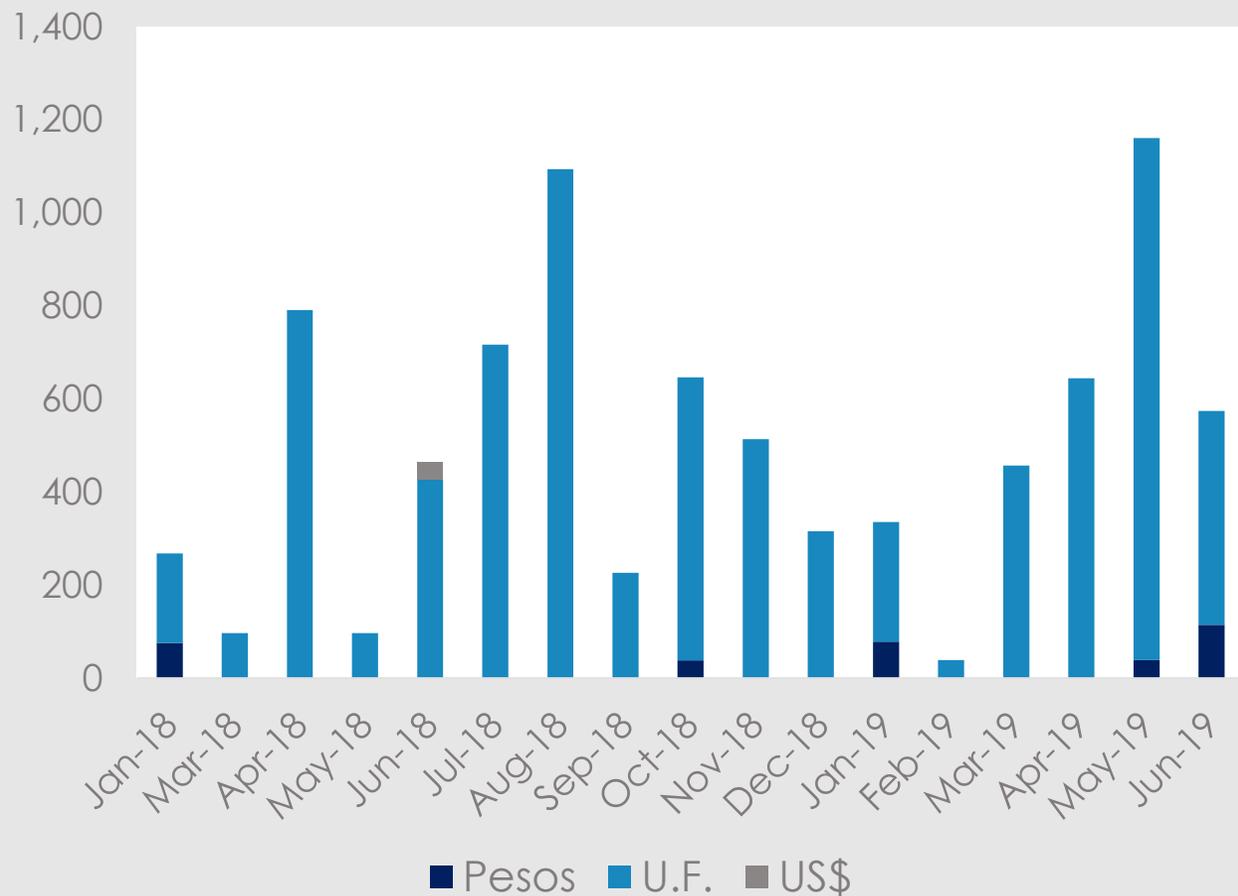


## Exposición por Moneda Fondos de Inversión (USD Miles de Millones)

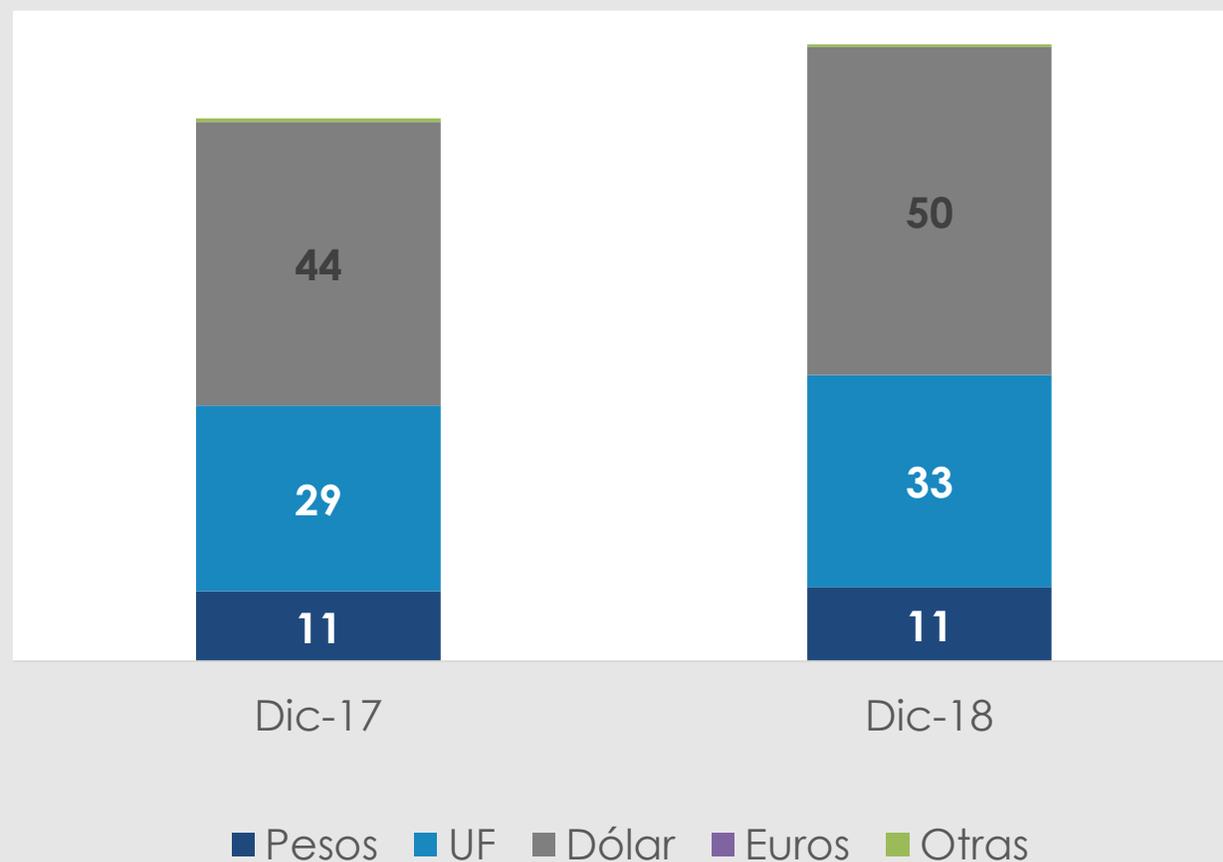


# Mercado de Valores

## Colocaciones de Bonos Corporativos por Moneda (Millones de USD)

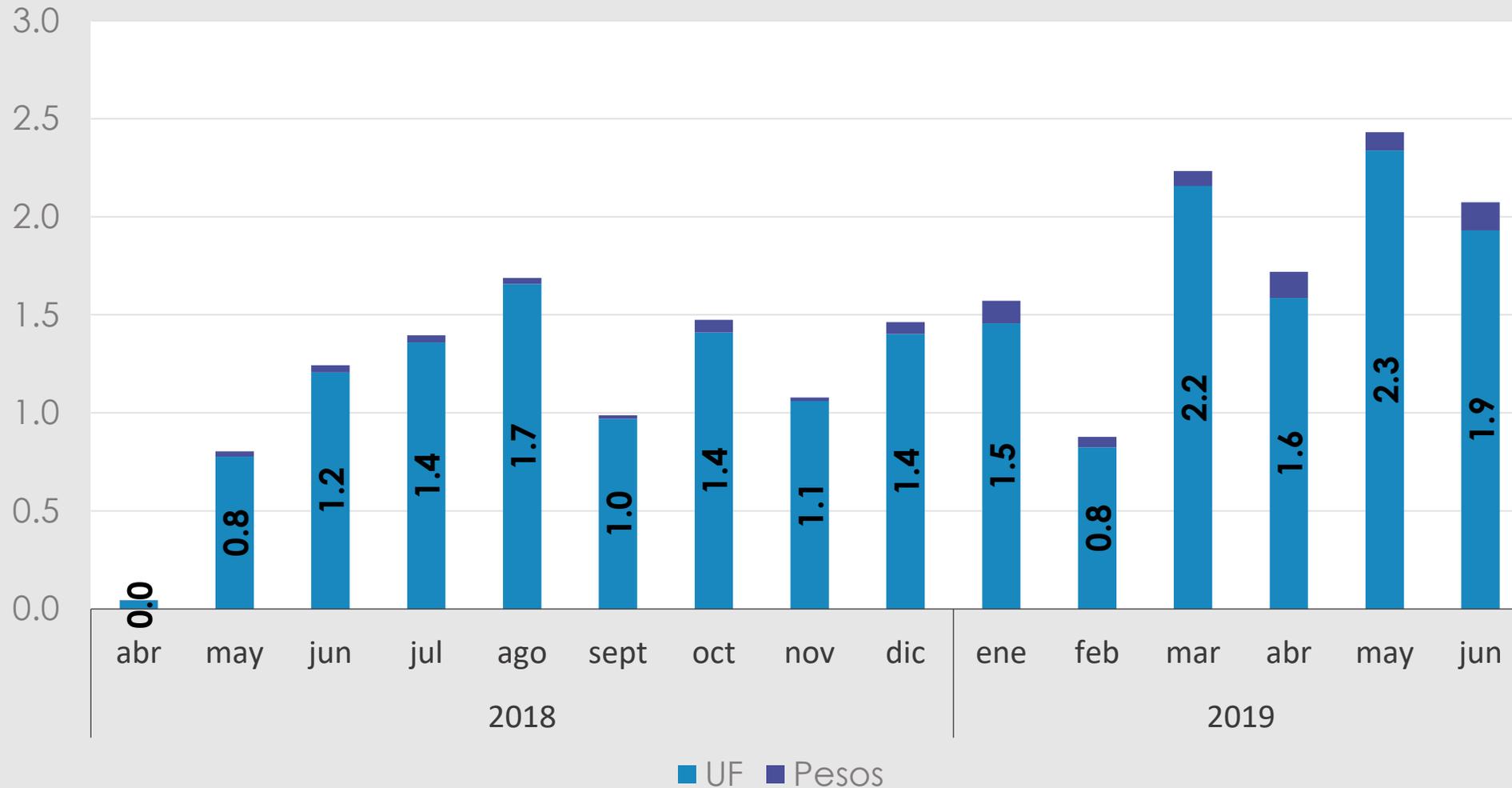


## Pasivos Financieros Emisores por Moneda (USD Miles de millones)



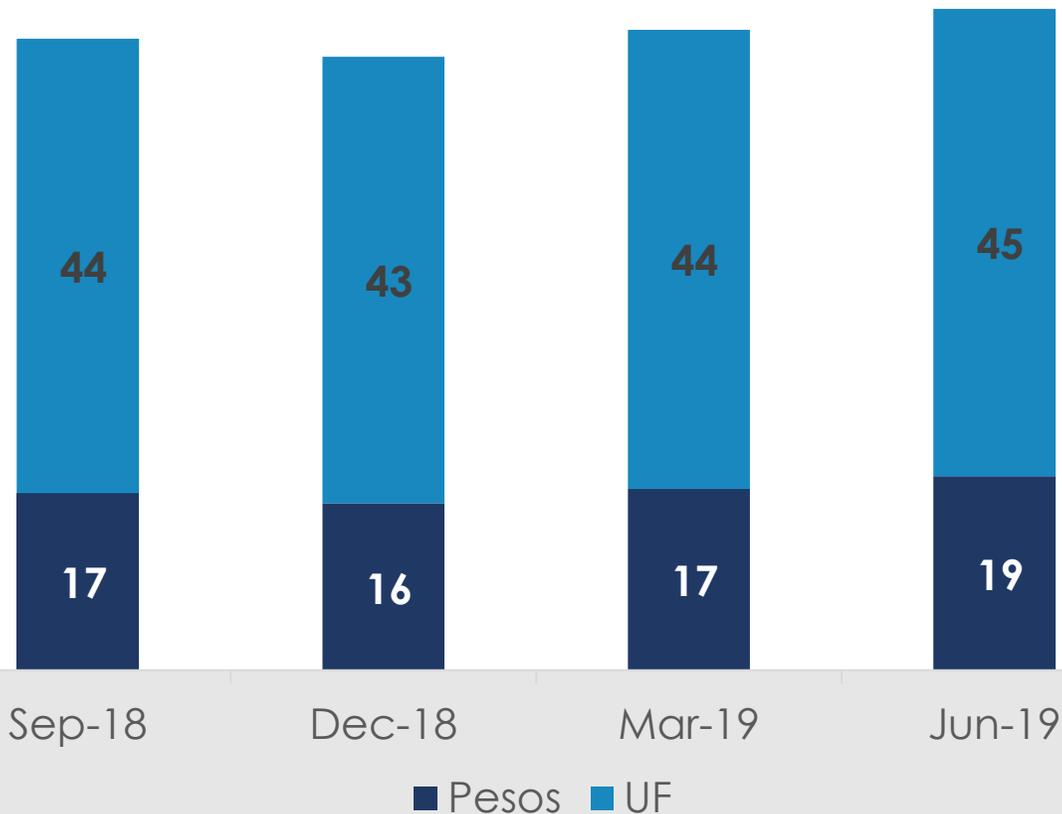
# Mercado de Valores

## Transacciones en Bonos de Empresas en Mercado Secundario (USD Miles de Millones)



# Mercado de Seguros

**Inversiones Compañías de Seguros de Vida por Moneda (USD Miles de Millones)**

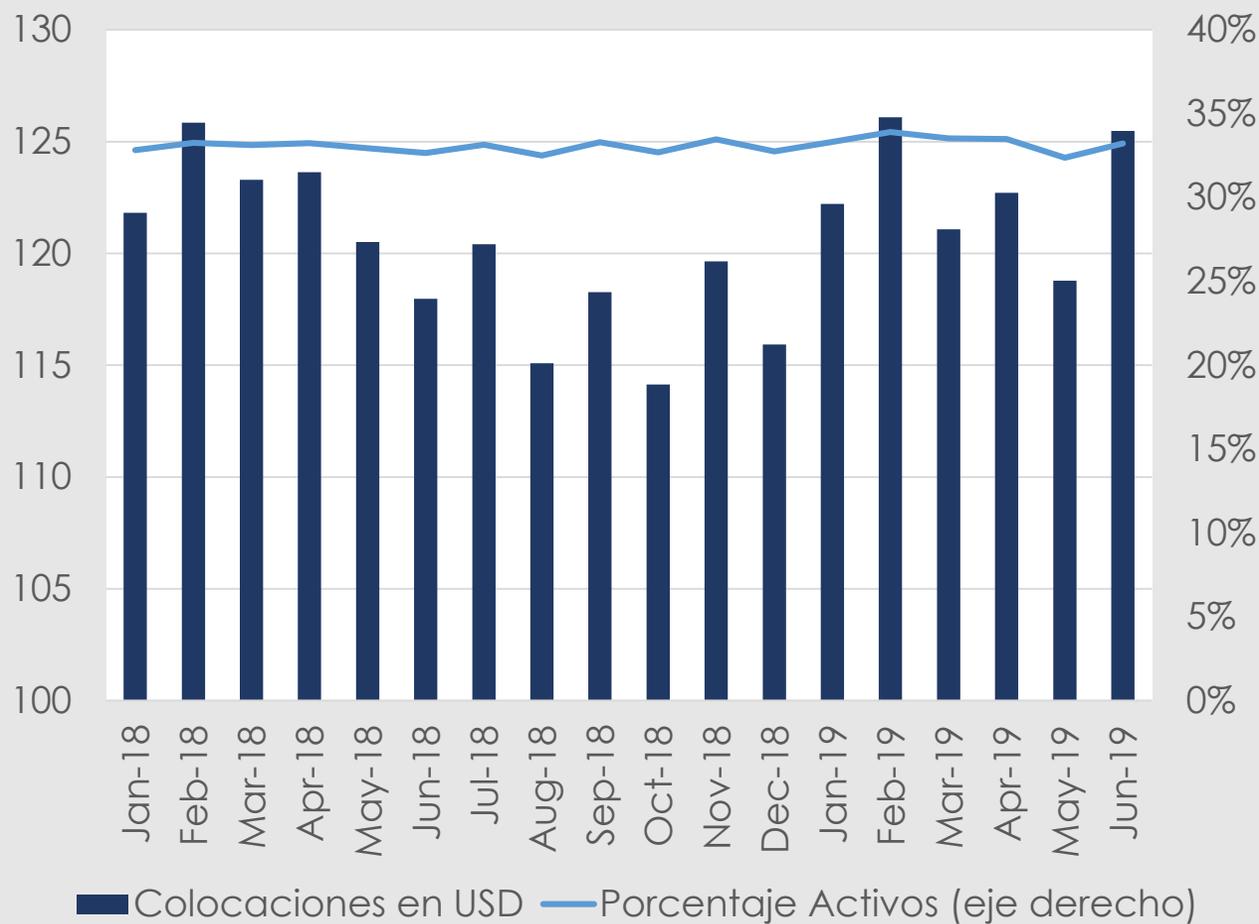


**Inversiones Compañías de Seguros de Generales por Moneda (USD Miles de Millones)**

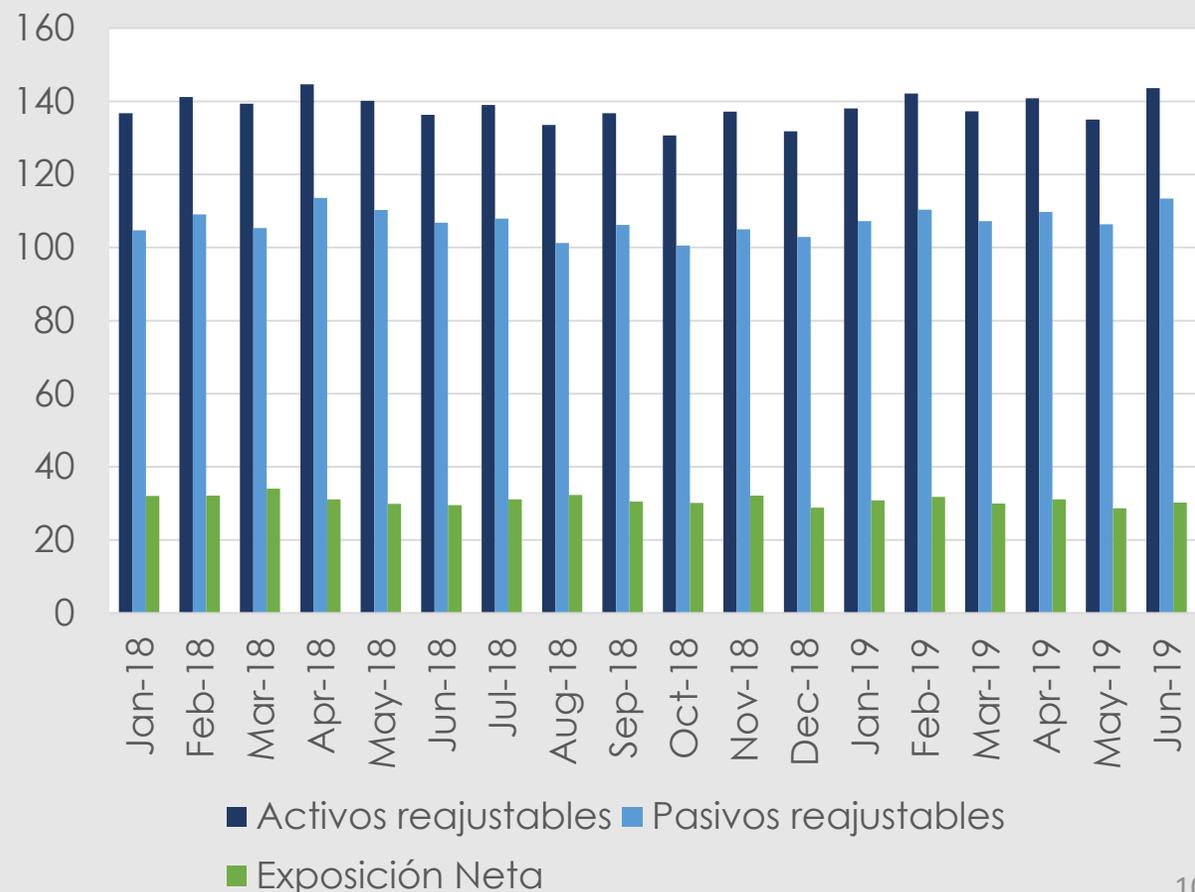


# Mercado Bancario

## Colocaciones Sistema Bancario en UF y Porcentaje de Activos Totales (USD Miles de Millones)



## Activos, Pasivos y Exposición Neta en UF Sistema Bancario (USD Miles de Millones)



1. Mandato y perímetro de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF)
2. La relevancia de la UF en el mercado financiero
- 3. Conclusiones**

# Conclusiones

- El BCCh establece los sistemas de reajustabilidad autorizados de acuerdo a la atribución legal de su Ley Orgánica Constitucional. Incluyendo además la forma de cálculo de dichos sistemas.
- Los actores e instrumentos de los mercados fiscalizados por la Comisión utilizan estos sistemas de reajustabilidad (UF e IVP) conforme a lo dispuesto en la normativa dictada al efecto por esta. Recogiendo los valores de los sistemas de reajustabilidad establecidos informados por el BCCh.
- Como se puede apreciar, el mercado financiero está expuesto en diferentes niveles a los sistemas de reajustabilidad, por lo que asegurar un cálculo correcto es muy importante.
- Sin perjuicio de lo anterior, la Comisión en ejercicio de sus atribuciones legales está permanentemente monitoreando los mercados sujetos a su fiscalización y supervisión y se encuentra revisando los antecedentes pertinentes. Sin haber encontrado a la fecha ningún efecto relevante.



COMISIÓN  
PARA EL MERCADO  
FINANCIERO

# Comisión Especial Investigadora de actos del INE en relación con la determinación del IPC

Joaquín Cortez Huerta  
2 de septiembre 2019

